

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 02 DE ABRIL DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante **OFICIO DCI/559/2019** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Llevar a cabo el día 02 de abril del presente año, las audiencias relativas a los Expedientes de vista con número de Control Administrativo CCI-V04/2019 y CCI-V05/2019; así como Coadyuvar al desahogo de la Orden de Inspección DCI/09/2019 notificado en Oficio DCI/558/2019 al Consejo Distrital XI cito domicilio en Avenida Flores Magón 7016, Col. Loma Linda entre ave. Nueva Aurora y Periférico y/o Libramiento Sur, Tijuana Baja California.

Tema: Audiencias relativas a los Expedientes de vista con número de Control Administrativo CCI-V04/2019 y CCI-V05/2019; y desahogo de la Orden de Inspección DCI/09/2019 notificado en Oficio DCI/558/2019 al Consejo Distrital XI.

Tipo de Participación: Desahogo de audiencias de Ley relativas a los expedientes de vista con número de Control Administrativo CCI-V04/2019 y CCI-V05/2019 así como Coadyuvar con el desahogo de la Orden de Inspección DCI/09/2019.

Lugar y periodo de la comisión: Comisionada el día 02 de abril de 2019 a la ciudad de Tijuana al Consejo Distrital XI cito domicilio en Avenida Flores Magón 7016, Col. Loma Linda entre ave. Nueva Aurora y Periférico y/o Libramiento Sur, Tijuana Baja California.

Actividades realizadas: Llevar a cabo las audiencias relativas a los Expedientes de vista con número de Control Administrativo CCI-V04/2019 y CCI-V05/2019; así como Coadyuvar al desahogo de la Orden de Inspección DCI/09/2019 notificado en Oficio DCI/558/2019 al Consejo Distrital XI.

Resultados obtenidos: Se llevaron a cabo las audiencias relativas a los Expedientes de vista con número de Control Administrativo CCI-V04/2019 y CCI-V05/2019 y el desahogo de la orden de Inspección DCI/09/2019 para dar cumplimiento con lo establecido en el Programa Mínimo de Auditoría para el Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el cual fue aprobado en la IV Sesión Ordinaria del Consejo General el día 13 de diciembre de 2018.

Contribuciones a la Institución: Llevar a cabo el cumplimiento de la normatividad establecida para el desarrollo de los procedimientos de responsabilidades administrativa y Llevar a cabo la verificación del correcto ejercicio del gasto público.

Aportaciones obtenidas: Elementos de integración a los expedientes **CCI-V04/2019** y **CCI-V05/2019** y efectuar la verificación física de la lista de asistencia, nómina, verificación de activos del Instituto.

Adjunta recursos fotográficos: NO

Conclusión: Se cumplió con las audiencias y el desahogo de la Orden de Inspección de la DCI/09/2019.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic. Alejandra Balcázar Green

Responsable del Área Substanciadora y Resolutoria

